

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

La Poble de Vallbona. 9 de enero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

16161 RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Badajoz.
Corporación: Mérida.
Número de Código Territorial: 06083.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, apro-bada por el Pleno en sesión de fecha 22 de mayo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Urbanismo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado general de obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Servicio de Limpieza.

Mérida, 23 de mayo de 1989.-La Secretaria.-Visto bueno: El Alcalde.

16162 RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Eivissa (Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 44, de fecha 11 de abril de 1989, y 49, de fecha 22 de abril de 1989, se insertan íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal, plazas incluidas en el grupo de Administración Especial B), Servicios Especiales a), Policía Municipal, dotadas con las remuneraciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, fijadas en el vigente presupuesto ordinario.

Las instancias, solicitando tomar parte en dichas pruebas, se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien, por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se publica para general conocimiento.
Eivissa, 24 de mayo de 1989.-El Alcalde. Enrique Mayans Tur.

16163 RESOLUCION de 3 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Deportivo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de marzo pasado fueron aprobadas las bases para proveer en propiedad una plaza de Coordinador Deportivo vacante en este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de fecha 1 de junio de 1989, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria por concurso de una plaza de Coordinador Deportivo, vacante en la plantilla, con nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, complemento de destino 25 y retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quiénes pretendan tomar parte en la misma deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Plasencia, 3 de junio de 1989.-El Alcalde.

16164 RESOLUCION de 21 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 141, de fecha 19 de junio de 1989, publica las bases íntegras de la convocatoria que a continuación se indica:

Oposición libre para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publica-rán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 21 de junio de 1989.-El Alcalde, Josep Abelló i Padró.

16165 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Caja.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Resolución de fecha 24 de febrero del actual (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de marzo), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Caja, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 5 de mayo de 1989 fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y que es la que a continuación se indica:

Aspirantes admitidos:

Doña María Angeles Ulzurum Arrana. Documento nacional de identidad número 50.672.572.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes el día 20 de septiembre de 1989, a partir de las nueve treinta horas, en el Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, número 1, de esta localidad), a fin de comenzar con el desarrollo de las pruebas.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jose Aranda Catalán.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Representante Profesorado Oficial:

Titular: Don Agapito Ramos Rodríguez.

Suplente: Don José María Martínez Gil.

Director o Jefe del Servicio o, en su defecto, un Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don José Saz Pérez.

Suplente: Don José de Dios Guzmán.

Representante Comunidad Autónoma de Madrid:

Titular: Doña Teresa Rodríguez Mont.

Suplente: Doña Consuelo Fernández Rodríguez.

Funcionario de carrera:

Titular: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Secretario: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Don Vicente París López.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 26 de junio de 1989.-El Alcalde.